

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

Día:

30

Mes:

04

Año:

2021

Nombre del Informe	Informe Auditoría Interna Gestión Recursos Financiero
Proceso / Dependencia(s):	Gestión Recursos Financiero H04 / Dirección Administrativa y Financiera
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar y analizar el cumplimiento del procedimiento de conformación en el manejo de los recursos del presupuesto para el 2020 y las asignaciones para el presupuesto 2021, plan de adquisición y estados financieros de la vigencia, así como la gestión del Recurso Humano y los planes de acción.
Criterios de la Auditoría:	<p>Artículo 343 de la Constitución Nacional</p> <p>Ley 136 /1994</p> <p>Decreto 111 de 1996</p> <p>Resolución 001/2020 por el cual se adopta y liquida el presupuesto de la CDC</p> <p>Resolución 377/2017 de la CDC, se adopta la caracterización del proceso H4</p> <p>Resolución 374/2017 de la CDC, se adopta el procedimiento del proceso H4.</p>
Metodología	Para el desarrollo del presente seguimiento, se utilizó la técnica de "Observación y Análisis" la cual consiste en evaluar y analizar la Información remitida por la Dirección Administrativa Financiera de la Entidad y lo reportado en el sitio web de la Entidad (Informes del financieros y contables).

1. INTRODUCCION

La Oficina Asesora de Control Interno (OACI), en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones; los Decretos 019, y 2641 de 2012, el Decreto 943 de 2014, los Decretos 648 y 1499 de 2017 y las Circulares Normativas establecidas por la Entidad, tiene como función realizar la evaluación



independiente y objetiva al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control Interno, el cumplimiento de la gestión institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones para asesorar al Representante Legal en busca del mejoramiento continuo y permanente del Sistema de Control Interno en cumplimiento al Programa de Auditoría interna aprobado en el mes de enero del 2020 mediante acta del Comité Institucional Coordinador de Control Interno (CICCI).

El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo: b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados: c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional contenidos en los informes de auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

La OACI en cumplimiento al rol de enfoque orientado a la prevención, evaluación y seguimiento, efectúa el correspondiente seguimiento al Proceso de Gestión Recursos Financieros H4, como proceso de apoyo de la Entidad, con el propósito de evaluar la gestión y los recursos del presupuesto del 2020 y la asignación para el 2021.

La actividad financiera y económica de la Contraloría Distrital de Cartagena está conformada por las transferencias de la Alcaldía Distrital de Cartagena y las cuotas de fiscalización, esta información es reflejada en los registros contables de la Entidad.

Los gastos están conformados por las operaciones generadas en la ejecución de los gastos de funcionamiento, provisiones, amortizaciones, ajustes entre otras.

2. RESUMEN EJECUTIVO

La Dirección Administrativa y Financiera anexó la Resolución No. 01 del 2020, por medio de la cual el Contralor adoptó el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2020, asignado mediante Acuerdo No. 018 de diciembre 23 de 2019, con monto de \$7.499.640.426, mas adición de \$343.440.956 para un total de \$7.843.081.382 como presupuesto definitivo.

Para la evaluación se incluyó el Balance General presentado con corte a 30 de diciembre del 2020, así como los soportes del balance y el Estado Actividad Financiera Económica y Social Comparativos, las cuentas por pagar de la vigencia, la ejecución de gastos e ingresos y la apropiación de las asignaciones de presupuesto de la vigencia 2021, al igual que las cuentas por pagar de la misma vigencia.

Para el análisis de la información contable, presupuesta y financiera de la Contraloría se realizó una comparación vertical y horizontal entre las vigencias 2019-2020, tomando como soportes la información colgada en la redición de cuenta de la Contraloría a través de la aplicación SIA Misional de la Auditoría



General y los soportes requeridas por la Oficina Control Interno a la Dirección Administrativa y Financiera, como se observa a continuación.

1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FISCAL 2020

Análisis de la actividad financiera y económica a 31 de diciembre 2020

Luego de realizado el análisis a los aspectos relevantes de la actividad financiera y económica de la entidad, a 31 de diciembre de 2020, los Estados Financieros presentan de manera razonable la situación actual de la Contraloría Distrital de Cartagena en este aspecto. Cumpliendo con la normatividad vigente y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Gestión Contable

De modo general, el proceso contable de la entidad es manejado de manera eficiente, cumple con la normatividad vigente aplicando lo exigido en la Resolución 533 de 2016 modificada con la resolución 693 del 2016 donde se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la NICSP, la estructura de las cuentas están conforme a los principios de Contabilidad Pública, las subcuentas detallan de manera clara y específica los saldos de cada cuenta, las transacciones están debidamente registradas y con los soportes debidamente legalizados.

Estados Financieros

- Estado de la situación Financiera (Balance General)

Activos

Imagen N° 1: Activos - Estado de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020.

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
A DICIEMBRE 31 DE 2020				
* En relación con el mismo periodo del año anterior.				
ACTIVO	2019	2020	VARIACION	%
CAJA	-	-	-	-
BANCOS Y CORPORACIONES	138.729.692,40	18.814.862,92	- 119.914.829,48	- 86,44
OTROS DEP EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	367.909.627,97	419.891.258,19	51.981.630,22	14,13
CUENTAS POR COBRAR	47.179.424,00	268.788.692,00	221.609.268,00	469,72
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	75.488.055,50	34.107.815,34	- 41.380.240,16	- 54,82
OTROS ACTIVOS	39.340.169,00	25.775.729,00	- 13.564.440,00	- 34,48
TOTAL ACTIVOS	668.646.968,87	767.378.357,45	98.731.388,58	

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

El total de los activos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias tuvo un incremento del 14,76%, respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, equivalente a la suma de \$98.731.388,58.



Como se puede observar en la gráfica anterior, esto se debe al aumento que se dio en dos de sus cuentas, como son: las Cuentas por Cobrar y Otros Depósitos en Instituciones Financieras.

En cuanto a las otras cuentas que conforman el Activo de la Contraloría Distrital de Cartagena, presentaron disminuciones en sus saldos comparativos, como en el caso de la Propiedad, Planta y Equipo y Otros Activos debido a la depreciación aplicada a los bienes tangibles e intangibles de la entidad.

Bancos y Corporaciones: equivale al saldo en las dos cuentas de la entidad en el banco AV Villas a corte 31 de diciembre de 2020, dichos saldos fueron corroborados con los extractos bancarios de la entidad. Esta presentó una disminución sustancial, de \$ 119.914.829,48, el cual representa un 86.44%

Imagen N° 2: Cuenta Bancos y Corporaciones Anexo del Estado de la Situación Financiera a 31 de Diciembre 2020.

Cuenta	Nombre De Cuenta	Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo Actual
1110	Bancos Y Corporaciones	1.253.370.193,21	591.863.454,90	1.406.527.527,00	438.706.121,11
111006	Cuenta De Ahorro Bancaria	837.479.755,02	587.862.634,90	1.406.527.527,00	18.814.862,92
11100601	AV Villa 824887-1	715.571.268,42	533.465.720,92	1.230.222.127,00	18.814.862,34
11100602	AV Villa 824261-8	121.908.486,60	54.396.913,98	176.305.400,00	0,58

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

Otros Depósitos en Instituciones Financieras: En esta cuenta se encuentra el saldo de los depósitos judiciales en el Banco Agrario los cuales aumentaron en \$51.981.630,22, equivalente al 14,13% respecto al mismo periodo del año anterior.

Imagen N° 3: Otros Depósitos En Inst. Financieras. Anexo del Estado de la Situación Financiera a 31 de Diciembre 2020.

111090	Otros Depósitos En Instituciones Financieras	415.890.438,1	4.000.820,0	0,0	419.891.25
11109001	Banco Agrario Depósitos Judiciales	415.890.438,1	4.000.820,0	0,0	419.891.25

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

Cuentas por Cobrar: En esta cuenta se evidencio un aumento de \$221.609.268,00 equivalente a 469,72%, a Diciembre 31 de 2020, lo cual es una gran diferencia respecto a la misma fecha del año, inmediatamente anterior. Analizando los datos suministrados, esto se debe a que Aguas de Cartagena, tiene un saldo por Cuotas de fiscalización y Auditaje por valor de \$61.422.104,00 y el resto son por cuentas por cobrar a empleados y contratista y de Incapacidades de empleados.

Otras Cuentas por Cobrar a terceros incapacidades y contratistas (\$ 7.207.102).

Incapacidades; esta corresponde a lo pendiente por cobrar a las EPS, y fueron generadas dentro de esta anualidad, las cuales quedan pendiente para su recuperación (\$ 6.377.012).

Contratistas; esta corresponde a un pago que se le elaboro a un contratista por concepto de arriendo, en el cual no se le efectuó un descuento de ley, quedando un pago superior a lo debido, no corresponde a esta anualidad (\$ 830.090). Como se observa a continuación:



Imagen N° 4: Cuentas por Cobrar. Anexo del Estado de la Situación Financiera a 31 de diciembre 2020

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo	Debito	Crédito	Saldo
13	Cuentas Por Cobrar	4.239.922,	268.927.04	4.378.270,	268.788.69
1311	Contribuciones Tasa, E Ingresos	0,00	61.422.104,	0,00	61.422.104,
131128	Cuota De Fiscalización Y Auditase	0,00	61.422.104,	0,00	61.422.104,
13112803	Aguas De Cartagena	0,00	61.422.104,	0,00	61.422.104,
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	4.239.922,	7.345.450,0	4.378.270,	7.207.102,0
138426	Pago Por Cuenta D Terceros	3.411.114,	7.344.168,0	4.378.270,	6.377.012,0
13842601	Pago Por Cuenta A Terceros	3.411.114,	7.344.168,0	4.378.270,	6.377.012,0
138490	Otras Cuentas Por Cobrar	828.808,0	1.282,00	0,00	830.090,00
13849002	Empleados	-1.282,00	1.282,0	0,00	0,00
13849003	Contratistas	830.090,0	0,00	0,00	830.090,00

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

Pasivos

Imagen N° 5: Pasivos - Estado de la Situación Financiera a 31 de Diciembre 2020.

PASIVO	2019	2020	VARIACION	%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	31.230.996,00	11.919.624,00	- 19.311.372,00	- 61,83
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	371.758.617,97	429.190.286,70	57.431.668,73	15,45
DESCUENTOS DE NOMINA	-	336.273,00	336.273,00	100,00
RETENCIONES EN LA FUENTE	5.248.000,00	5.602.452,00	354.452,00	6,75
CREDITOS JUDICIALES - SENTENCIAS	656.736.587,00	776.896.822,00	120.160.235,00	18,30
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	71.979.980,00	113.206.081,00	41.226.101,00	57,27
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	746.667.100,00	771.214.055,00	24.546.955,00	3,29
LITIGIOS Y DEMANDAS LABORALES	86.061.227,00	53.650.000,00	- 32.411.227,00	- 37,66
TOTAL PASIVO	1.969.682.507,97	2.162.015.593,70	192.333.085,73	

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

El pasivo presenta un aumento leve de \$192.333.085,73 equivalente a un 9.76% respecto al mismo periodo de la vigencia 2019, es importante resaltar dentro del mismo, que aunque la mayoría de las cuentas que lo integran tuvieron un leve aumento, y la que presento un cien por ciento en el aumento su valor es mínimo, se destaca la disminución de las cuentas Adquisición de Bienes y Servicios y Litigios y Demandas Laborales, que fueron de un 61,83% y 37,66% respectivamente.

Descuentos de nómina - 2424 (\$ 336.273): Esta corresponde a los descuentos realizados en la nómina de los empleados a favor de terceros, generados en esta vigencia, tales como los olivos (servicios funerarios), por valor de \$ 19.403, y embargos de familia, por valor de \$316.870 y que dentro de esta anualidad no fueron pagados. Es importante resaltar que el descuento de nómina antes referenciado, a la fecha aparece cancelado así:

Los olivos \$ 19.403, comprobante de pago 5380 de fecha 01 de febrero de 2021.

Embargo Banco Agrario, comprobante de pago 5364 de fecha 01 de febrero de 20121.



Otras Cuentas por Pagar - 2490 (\$ 113.206.081): Está corresponde a montos causados, que no alcanzaron a desembolsarse dentro de la anualidad, y está integrada por los siguientes conceptos; Seguros, por valor de \$ 14.621.682, Honorarios por pagar por valor de \$ 88.120.399 y servicios técnicos por \$ 10.464.000.

El pasivo de Cesantías actualmente está detallado en el anexo de la Situación Financiera asignándole el número de subcuenta 25110207 a las cesantías anualizadas y 25110208 a las cesantías retroactivas, con sus respectivos saldos en cumplimiento de observación hecha en la auditoría anterior en este sentido.

Imagen N° 6: Cesantías – Anexo del Estado de la Situación Financiera a 31 de Diciembre 2020.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Anterior	Debito	Crédito	Saldo Actual
251102	Cesantías	-363.663.981,00	363.663.981,00	405.662.980,00	- 405.662.980,00
25110203	Colfondos	00,0	00,0	35.299.091,00	35.299.091,00
25110204	Protección	00,0	00,0	17.601.962,00	17.601.962,00
25110206	Cesantías Retroactivas X Pagar	00,0	00,0	1.148.429,00	1.148.429,00
25110207	Cesantías Anualizadas Sin Ppto.	-287.162.741,00	287.162.741,00	276.768.276,00	- 276.768.276,00
25110208	Cesantías Retroactivas Sin Ppto	-76.501.240,00	76.501.240,00	74.845.222,00	- 74.845.222,00

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

Patrimonio: A 31 de diciembre de 2020 el Patrimonio de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias presenta un saldo de -\$1.394.637.236,25. A comparación del saldo a la misma fecha en 2019 que fue de -\$1.301.035.539,1 nos da como resultado un cambio patrimonial del -7,19% ya que la diferencia de saldos es de -\$93.601.697,15.

Cuadro N° 1: Comparativo de saldos – Estado de Situación Financiera 2020 y 2019

SALDOS EN EL BALANCE	2020	2019	DIFERENCIA	%
Activos	\$767.378.357,45	\$ 668.646.968,87	\$98.731.388,58	14,76
Pasivos	\$2.162.015.593,70	\$1.969.682.507,97	\$192.333.085,73	9,76
Patrimonio	-\$1.394.637.236,25	-\$1.301.035.539,1	-\$93.601.697,15	-7,19

Fuente: Balance General CDC a 31 de diciembre 2020

Observación No. 1 Incremento en los Pasivos de la Entidad: El Estado de Cambio en el Patrimonio, se analiza que existe una variación patrimonial de -\$93.601.697,15, lo anterior, teniendo en cuenta que los saldos de ambos periodos comparables, dan como resultado valores negativos. Esto se puede comprobar mediante la Ecuación Patrimonial la cual dice que el Patrimonio es igual a los activos menos los pasivos, para lo cual la Entidad deberá establecer estrategias que permitan disminuir los pasivos a través de políticas de austeridad o estableciendo medidas de saneamiento fiscal. Alguno de estos pasivos está conformado por los siguientes compromisos.

Cuenta	Nombre De La Cuenta	Saldo Anterior	Saldo Actual
24079001	Depósitos Judiciales A Favor de Terceros	420.312.860,19	424.313.680,19
24600201	Fallos En Segunda Instancia Ejecutoriados	776.896.822,00	776.896.822,00
25110207	Cesantías Anualizadas Sin Ppto	287.162.741,00	276.768.276,00
25110208	Cesantías Retroactivas Sin Ppto	76.501.240,00	74.845.222,00
25110402	Vacaciones De La Vigencia Sin Ppto	87.443.040,00	79.735.371,00



25110502	Prima De Vacaciones De La Vigencia Sin Ppto	100.862.233,00	98.862.233,00
25110602	Prima De Servicio De La Vigencia Sin Ppto	57.455.431,00	55.255.000,00
25110903	Bonificación Por Servicios Prestados Sin Ppto	45.431.852,00	42.431.852,00
25110904	Bonificación Especial De Recreación Sin Ppto	8.251.498,00	8.150.852,00
31090201	Provisión Para Contingencias - Procesos En Contra De La Cdc	69.273.191,00	53.650.000,00
Totales		1.929.590.908,19	1.890.909.308,19

- Estado de Cambio en el Patrimonio

Imagen N° 7: Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de Diciembre 2020

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2020

* En relación con el mismo periodo del año anterior.

NOMBRE/CUENTA	Valor
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	1.394.637.236,25
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	1.301.035.539,10
CAMBIO PATRIMONIAL	93.601.697,15

Nota: Este cambio Patrimonial se debe a las Fluctuaciones de los resultados de los ejercicios anteriores y actual y que transcurrieron entre las diciembre de 2019 y diciembre 2020.

Estado de Actividad Financiera, Económica y Social. (Estado de resultados)

El Estado de Actividad Financiera, Económica y Social de la entidad, muestra que, durante el periodo con corte a 31 de diciembre de 2020, tuvo un DEFICIT del ejercicio por valor de \$ -136.281.689,00, esto se debe que dentro del periodo en mención, los Ingresos fueron inferiores a los gastos.

Es bueno resaltar que existen gastos que no significan salida de recursos, y que golpean fuertemente el Estado de Resultado, tal como se evidencia en este caso, con Agotamientos, depreciación, amortización y Provisión, cuyo valor es superior al déficit arrojado en el periodo.

La cuenta 53, que corresponde a Agotamientos, Depreciación, Amortización y Provisión, la cual está conformada por; Equipos de comunicación y computación, equipo de transportes, licencias, software y procesos laborales en contra de la contraloría, el cual está por un valor de \$ 202.315.697, afecta negativamente este Estado Financiero, y dentro de este valor, existe un concepto (procesos laborales en contra de la contraloría) que representa un 72.8%, cuyo valor absoluto es 147.372.199, derivado de un proceso laboral fallado en contra de esta Entidad.

Cuadro N° 2: Resumen del Estado de Actividad Económica y Financiera

Ingresos (transferencias Alcaldía)	\$ 7.812.201.966,00
Gastos Administración	\$ 7.777.160.841,00
Agotamientos, depreciación, amortización y Provisión.	\$ 202.315.697,00
Otros Ingresos (Incapacidades Lab.)	\$ 32.913.311,00
Otros gastos	\$ 1.920.428,00
Excedente O Déficit Del Ejercicio	\$ - 136.281.689,00

Cumplimiento de Normas y Principios Contables Vigentes.

Evaluada la exactitud de los Estados financieros, la estructura de las cuentas y sus saldos, estos se encuentran ceñidos a los principios de contabilidad pública ya que presentan registro de los hechos,



continuidad, respetan los periodos contables, revelan claramente las cifras y su causación.

Las cuentas y subcuentas están detalladas lo que permite conocer claramente el contenido de los libros contabilidad y estos cuentan con los soportes documentales de cada transacción. Además, el proceso contable de la entidad cumple con el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno NICSP.

Pago de Impuestos, Sobretasas, Retenciones En Fuente Entre Otros.

Durante el Primer Semestre de 2016 se presentaron (6) Seis Declaraciones Mensuales de Impuesto de Retención en la Fuente (DIAN), y Tres (3) Declaraciones Bimestrales del Impuesto Distrital de Retención en la Fuente de Industria y Comercio (Secretaría de Hacienda Distrital), las cuales se están presentando dentro de las fechas establecidas por estas entidades y no se generaron sanciones e intereses de mora por extemporaneidad.)

Las contribuciones por concepto de años dorados fueron realizadas durante toda la anualidad 2020. Y el cobro de la sobretasa deportiva fue suspendido, debido a una demanda de nulidad.

Ejecución presupuestal.

Mediante Resolución 001 del 02 enero del 2020, la Contraloría Distrital de Cartagena, adopto y liquida el Presupuesto de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2020, por valor de \$7.499.640.426 de la siguiente manera:

INGRESOS VIGENCIA 2020	\$ 7.499.640.426
Transferencias Del Nivel Central	\$ 5.983.469.686
Total Cuotas de Fiscalización	\$ 1.516.170.740

Imagen N° 8: Resolución 001 del 02 de enero de 2020

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidase el presupuesto de Ingresos, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2020, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE. (\$7.499.640.426,00)**, conforme al siguiente detalle:

1. INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR
TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7.499.640.426.00
02.001.01.10.28 – Gastos de Funcionamiento	\$5.983.469.686.00
02.98.01.01.01- Cuotas de Fiscalización	\$1.516.170.740.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Liquidase el presupuesto de Gastos, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE. (\$7.499.640.426,00)**, conforme al siguiente detalle:



A diciembre 31 de 2020, se ha ejecutado el 100% del total del presupuesto estipulado para esta anualidad, lo cual se encuentra acorde al gasto esperado para la fecha.

Programa Anualizado de Caja PAC

Mediante la normatividad vigente establecida en el Decreto 111 de 1996 en su Art. 73, “La ejecución de los gastos del Presupuesto General de la Nación, se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC.”

El programa Anual de Caja de la Entidad está estructurado en gastos de personal y gastos generales, los primeros hacen referencia a los gastos de salarios y demás prestaciones sociales a que son beneficiarios los trabajadores de planta y aquellos gastos de personal indirectos que son contratados por órdenes de prestación de servicios profesionales y/o técnicos que afectan presupuestalmente el rubro de honorarios, remuneración de servicios y capacitación. Los segundos están relacionados con las adquisiciones de bienes y servicios vinculados en los programas de compra y planes estratégicos de la Entidad.

El Plan Anualizado de Caja PAC fue aprobado mediante resolución 002 del 2 de enero de 2020 para dicha vigencia fiscal. En la tabla presentada a continuación se relaciona el recaudo mensual de los ingresos que se planteó inicialmente:

RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL

Mes	Gastos De Funcionamiento	Cuotas Fiscalización	Total PAC
Enero	958.012.631	0	958.012.631
Febrero	645.307.881	0	645.307.881
Marzo	693.618.589	0	693.618.589
Abril	709.042.240	0	709.042.240
Mayo	664.192.115	0	664.192.115
Junio	658.730.843	0	658.730.843
Julio	591.585.679	0	591.585.679
Agosto	539.209.868	0	539.209.868
Septiembre	523.769.840	31.859.133	555.628.973
Octubre	0	573.124.454	573.124.454
Noviembre	0	555.018.950	555.018.950
Diciembre	0	356.168.203	356.168.203
Totales	5.983.469.686	1.516.170.740	7.499.640.426

Fuente: Resolución 002 de 2020 CDC

Revisando los extractos bancarios mensuales, a 30 de junio de 2020 los ingresos por transferencias de la Alcaldía Mayor de Cartagena van acorde a las cifras estipuladas. Posteriormente Mediante Resoluciones N° 117, y 140 del 2020 se modifica el presupuesto, por ende y de conformidad con lo establecido en los Artículos 75 y 87 del Acuerdo 044/98 y Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, toda reducción o modificación del presupuesto deberá reformar igualmente el Programa Anual de Caja



PAC Quedando de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final
Servicios personales Asociados a La Nomina	\$4.841.351.661	\$4.841.351.661
Servicios Personales Indirectos	\$330.000.000	\$579.300.000
Contribuciones Inherentes a la Nómina (Sector Publico)	\$219.713.897	\$219.713.897
Gastos Generales	\$727.220.569	\$493.920.569
Contribuciones Inherentes a la Nómina (Sector Privado)	\$1.381.354.299	\$1.365.354.299
Total	\$ 7.499.640.426	\$ 7.499.640.426

Como se evidencia en el cuadro anterior, los traslados presupuestales tuvieron variación, contra reditando saldo del rubro de Gastos Generales y acreditándolos a los Servicios personales Indirectos, de la siguiente manera:

Modificaciones al Presupuesto

Con la resolución 001 de enero 02 del 2020 se liquidó el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

Se realizó las siguientes modificaciones al presupuesto mediante las siguientes Resoluciones:

Resolución N° 117 del 28 de abril de 2020 “Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”

Concepto	Contra crédito	Crédito
Fondo de pensiones	\$8.000.000	
Aportes a Caja de Compensación Familiar	\$8.000.000	
Compra de Equipo	\$50.000.000	
Arrendamiento	\$100.000.000	
Participación Ciudadana	\$5.300.000	
Honorarios Profesionales		\$149.300.000
Materiales y Suministros		\$30.000.000
Total Crédito y C/crédito	\$179.300.000	\$179.300.000

Fuente: Res. N°117 04/2020

Resolución N° 140 del 30 de junio de 2020 “Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”



Concepto	Contra crédito	Crédito
Arrendamiento	\$110.000.000	
Honorarios Profesionales		\$100.000.000
Capacitación		\$5.000.000
Bienestar Social		\$5.000.000
Total Crédito y C/crédito	\$110.000.000	\$110.000.000

Fuente: Res. N°140 06/2020

Resolución N° 151 del 13 de julio de 2020 "Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos"

Concepto	Contra crédito	Crédito
Sueldo personal de nomina	\$61.000.000	
Prima de navidad	\$57.500.000	
Prima de servicio (semestral)	\$10.000.000	
Fondo de pensión	\$38.500.000	
Empresas promotora de salud	\$38.500.000	
Honorarios profesionales		\$187.500.000
Remuneración por servicios técnicos		\$18.000.000
Total Crédito y C/crédito	\$205.500.000	\$205.500.000

Fuente: Res. N°151 07/2020

Resolución N° 227 del 01 de octubre de 2020 "Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos"

Concepto	Contra crédito	Crédito
Sueldo personal de nomina	\$20.000.000	
Prima de navidad	\$15.000.000	
Cesantías	\$34.617.791	
Combustibles y Lubricantes	\$7.500.000	
Servicios públicos	\$19.500.000	
Seguros	\$206.229	
Honorarios profesionales		\$91.824.020
Remuneración por servicios técnicos		\$5.000.000
Total Crédito y C/crédito	\$96.824.020	\$96.824.020

Fuente: Res. N°227 10/2020

Resolución N° 268 del 13 de noviembre de 2020 "Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos"



Concepto	Contra crédito	Crédito
Sueldo personal de nomina	\$107.711.469	
Bonificación por servicios	\$8.070.477	
Bonificación especial por	\$1.312.381	
Horas extras y días festivos	\$3.403.624	
Prima de servicio (semestral)	\$110.990	
Vacaciones	\$12.206.605	
Prima de vacaciones	\$8.317.642	
Subsidio de alimentación	\$2.381.005	
Auxilio de transporte	\$6.121.208	
Capacitación	\$1.198.008	
Comunicación y transporte	\$7.371.726	
Gastos de representación		\$4.799.868
Prima de navidad		\$56.959.97
Honorarios profesionales		\$26.315.64
Remuneración por servicios		\$4.906.000
Fondo de pensiones		\$20.000.00
Empresas promotora de salud		\$30.000.00
Dotación de personal		\$500.000
Viáticos y gastos de viajes		\$14.723.64
Total Crédito y C/crédito	\$158.205.135	\$158.205.1

Fuente: Res. N°268 11/2020

Resolución N° 284 del 11 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se efectúa una incorporación presupuestal en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”

Concepto	Incorporación
Bienestar Social	\$17.030.382
Indemnización por vacaciones y retiros	\$9.470.764
Total Incorporación	\$26.501.146

Fuente: Res. N°284 12/2020

Resolución N° 296 del 23 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se efectúa una incorporación presupuestal en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”

Concepto	Incorporación
Sueldo personal de nomina	\$200.159.486
Total Incorporación	\$200.159.486

Fuente: Res. N°296 12/2020

Resolución N° 303 del 29 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se efectúa una incorporación presupuestal en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el



presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”

Concepto	Incorporación
Indemnización por vacaciones y retiros	\$1.539.733
Cesantías	\$43.460.742
Fondo de pensiones	\$29.474.377
Empresas promotora de salud	\$19.049.103
Aportes a caja de compensación familiar	\$3.256.369
Gastos legales, conciliaciones y sentencias	\$20.000.000
Total Incorporación	\$116.780.324

Fuente: Res. N°303 12/2020

Resolución N° 305 del 29 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se efectúan unos créditos y contra créditos presupuestales en la Resolución N° 001 de 02 de enero de 2020 por medio de la cual se adopta y liquida el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se detallan las apropiaciones, se clasifican y se definen los gastos”

Concepto	Contra crédito	Crédito
Sueldo personal de nomina	\$42.302.091	
Prima de navidad	\$45.021	
Subsidio de alimentación	\$339.307	
Auxilio de transporte	\$109.015	
Honorarios profesionales	\$29.986.666	
Remuneración por servicios técnicos	\$5.826.000	
Administración de riesgos profesionales	\$1.390.157	
Aportes parafiscales SENA	\$550.304	
Aportes parafiscales ICBF	\$3.552.724	
Aportes parafiscales ESAP	\$550.304	
Aportes parafiscales SENA	\$1.144.108	
Intereses sobre cesantías	\$10.379.965	
Materiales y suministros	\$14.437.545	
Dotación de personal	\$3.276.000	
Vigencias anteriores	\$1.000	
Comunicaciones y transportes	\$5.367.274	
Servicios publico	\$3.807.919	
Seguros	\$2.172.089	
Impresos y publicaciones	\$5.023.410	
Mantenimiento	\$1.094.661	
Gastos bancarios y de admón. financiera	\$1.579.572	
Bienestar social	\$1.258.100	
Imprevistos	\$1.000	
Organización de eventos	\$1.000	
Impuestos tasas y multas	\$3.000.000	
Indemnización por vacaciones y retiros		\$126.606.492
Cesantías		\$10.588.740
Total Crédito y C/crédito	\$137.195.232	\$137.195.232

Fuente: Res. N°305 12/2020



Después de haber observado y analizado cada una de las resoluciones que modifica la resolución 001 de enero 02 del 2020, mediante la cual, se liquidó el presupuesto de ingresos y apropiaciones para gastos de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para la vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, podemos decir que se efectuaron unos contra créditos y créditos que modificaron internamente el presupuesto, el cual no varía en su valor inicial. Es bueno resaltar que de igual forma se realizaron unas incorporaciones, que si modifican el presupuesto inicial, el cual pasa de \$ 7.499.640.426, a un presupuesto definitivo de \$ 7.843.081.382, lo que resulta un aumento presupuestal de \$ **343.440.956**, originados por los siguientes conceptos y resoluciones:

Derivado de lo antes mencionado, se puede decir que la Contraloría Distrital de Cartagena, tuvo para el año 2020, un presupuesto definitivo de \$ **7.843.081.382**


Observación No. 2 Control Legalidad de Actos Administrativos, "Modificaciones al Presupuesto":

Las modificaciones al presupuesto se encuentran debidamente autorizadas por el Contralor Distrital, sin embargo, las Resoluciones con números 151 del 13 de julio de 2020 y la 227 del 01 de octubre de 2020, no hicieron su trámite de examen de control de legalidad por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, puesto que, las dos resoluciones anteriormente anunciadas, no cuentan con su firma de aprobación, tal como se muestra en las siguientes imágenes.



COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T.y C., a los 01 OCT. del Dos Mil Veinte (2.020)


MIGUEL TORRES MARRUGO
Contralor Distrital de Cartagena (E)

Reviso: LEONARDO ENRIQUE OROZCO DE BRIGARD
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Neil Carrasquilla Madero
Técnico Operativo – Liquidación Presupuesto

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Bosque Diagonal 22 No. 47B -23 Tel. 6411130 - 01800041784 Cel. 3013059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D. T y C – Colombia

Plan de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal 2020

El plan de compras para la vigencia 2020 fue aprobado en un inicio por valor de \$937.192.808, con un límite de contratación por menor cuantía de \$245.784.840 y un límite de contratación de mínima cuantía de \$24.578.484.

Posteriormente el día 30 de junio de 2020 este fue actualizado y el valor total del PAA quedo establecido en \$1.148.492.808. Este incremento de \$211.300.000 fue destinado casi en su totalidad a la contratación de servicios profesionales en distintas áreas de la entidad, salvo \$22.000.000 de los cuales \$10.000.000 fueron destinados para - contratar la prestación de servicio para la desinfección de la sede de la entidad para mitigar los efectos de la pandemia Covid-19- y \$12.000.000 destinados a -Suministros de insumos médicos de bioseguridad y desinfección para Atender de manera efectiva la emergencia sanitaria decretada por la pandemia causada por el coronavirus covid19 en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias Vigencia 2020-.

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA GESTIÓN FISCAL 2021

Apropiación y Ejecución Presupuestal

Mediante Resolución 001 de 4 de enero de 2021, la Contraloría adoptó el presupuesto de la vigencia 2021 por cuantía de \$7.930.796.999, apropiada mediante Acuerdo 044 de 2020. A marzo 30 del 2021, la Entidad ha establecido compromisos por valor de \$2.640.362.755, de los cuales 82%, corresponden a Gastos de Personal y 17% restante son Gastos Generales.

Ejecución y Constitución de Cuentas por Pagar Vigencia Fiscal 2020

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, mediante Resolución No. 314 del 31 diciembre del 2020, constituyo los saldos por cuentas por pagar por valor de \$274.907.655, representado en un 4,5% del valor total del Pasivo.



Los saldos corresponden a lo adeudado por conceptos de Servicios Personales Asociados a la Nómina \$68.891.767, Servicios Personales Indirectos \$97.960.000, Prestaciones Sociales \$54049482 y Adquisición de Servicios \$54.006.406.

Se observa una obligación por pagar por valor de \$624.399, que corresponde al Contrato 042-2017 de Prestación Servicio a nombre del Sr. Oscar Muños Villareal, debido a que el contratista no ha legalizado algunos requisitos de la cuenta de cobro.

De igual forma se aprecia la obligación del Contrato No. 010 del 2020, Prestación de Servicios Profesionales dirigidas al apoyo asesoría y acompañamiento en los procesos y procedimientos de auditoría que deba realizar la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, la cual está pendiente de pago a falta de legalización de la cuenta de cobro del contratista.

Plan Anual de Adquisición.

El PAA-2021, se encuentra publicado en la página web de la Entidad bajo el link: <https://contraloriadecartagena.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/planes/>, por valor estimado de \$ 1.439.920.445.

Plan Anual de Caja 2021

El PAC de la vigencia, se constituyó por valor de \$ 8.205.704.654 que corresponde a \$ 7.930.796.999 del presupuesto de la vigencia 2021, más un saldo \$ 274.907.655 por cuentas por pagar de la vigencia 2020, según Resolución 314/2020.

A 30 de marzo del 2021, el PAC alcanza el \$2.019.283.497, incluyendo el saldo de \$261.607.655 que corresponden a la cuenta por pagar de la vigencia 2020. (Saldo pendiente de pago \$13.300.000 de la CxP).

La Entidad ha recaudado el 43.9% de los recursos presupuestados para la vigencia 2021, según la siguiente tabla:

Entidad que Transfiere o Paga Cuota	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Recaudos	Saldo por recaudar (Presupuesto definitivo - Recaudos)
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - ICLD	\$ 6.210.841.533,00	\$ -	\$ -	\$ 6.210.841.533,00	\$ 3.485.039.860,00	\$ 2.725.801.673,00
Cuotas de Fiscalización de Departamentos o Municipios	\$ 1.719.955.466,00	\$ -	\$ -	\$ 1.719.955.466,00	\$ -	
Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Totales	\$ 7.930.796.999,00	\$ -	\$ -	\$ 7.930.796.999,00	\$ 3.485.039.860,00	\$ 4.445.757.139,00

Fuente: Rendición cuenta fiscal primer trimestre 2021, SIA Misional, Formato 6



Estados Financieros 30 Marzo del 2021

Los Informes financieros y contables a marzo del 2021, se encuentran publicados en la página web de la Entidad, bajo el link: <https://contraloriadecartagena.gov.co/download/16616/>

La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría, indica que los Estados Financieros del 2021, será objeto de análisis una vez finalizado el segundo semestre de la vigencia 2021, esto con el propósito de tener un panorama más amplio de las finanzas de la Entidad. Asimismo, se considera las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria del COVID-2019, lo cual limita la gestión de la Contraloría.

3. CONCLUSIONES

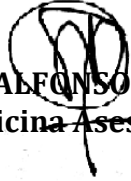
La información financiera y contable suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera a través de la rendición de cuenta a 30 de diciembre del 2020, guarda consistencia y coherencia con la información correspondiente a los estados financieros publicados por la Entidad en la página web <https://contraloriadecartagena.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-financiera-y-contable/>

Se concluye que la gestión desarrollada por la Dirección Administrativa y Financiera para el segundo periodo del 2020, es Buena, para se consideró la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros, el adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación los hechos económicos, conforme al régimen de Contabilidad Público.

4. RECOMENDACIÓN

La Entidad debe desellar un plan de trabajo basados en la austeridad del gasto que permita disminuir los pasivos acumulados.

Reviso:



IVÁN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Apoyo: Jacqueline Rodríguez R. - Auxiliar Administrativo OCI
Sergio A. Méndez Vergara - Auxiliar Administrativo OCI

